

ACTA SESIÓN N ° 1 / 2023
“COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) REGIÓN DE LOS RÍOS”

SESIÓN N°: 2	FECHA: 25-10-2023	HORA INICIO: 17:00 HORA TERMINO: 17:50	LUGAR¹: Híbrido Biblioteca Municipal Lanco / Youtube
N° ASISTENTES:			

PRESIDE SESIÓN: Gobernador de la Región de Los Ríos

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley Marco de Cambio Climático, el Gobernador, en su calidad de presidente del CORECC, debe rendir cuenta pública durante el mes de octubre, frente al Consejo Regional, la cual deberá ser transmitida por los medios que disponga el GORE.

Además, la instancia corresponde a la Sesión N°2/2023 del Comité Regional de Cambio Climático.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Palabras Gobernador
2. Articulación con programa del Gobernador e Instrumentos de Planificación
3. Avances en la Región sobre Cambio Climático:
 - a. Avances en el Plan de Acción Regional de Cambio Climático
 - b. Avances en los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos de Cuencas
 - c. Avances en los Planes de Acción Comunales de Cambio Climático
4. Planificación a futuro
5. Palabras del CORE

RESEÑA DE LO TRATADO

1. Palabras Gobernador

Gobernador Luis Cuvertino, abre la palabra, menciona que en el marco de dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley Marco de Cambio Climático, el Gobernador, en su calidad de presidente del CORECC, debe rendir cuenta pública durante el mes de octubre, frente al Consejo Regional, la cual deberá ser transmitida por los medios que disponga el GORE.

Además, continúa mencionando que somos una región pionera en la gestión del cambio climático y en la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, se ha avanzado en la elaboración de los Planes de Acción Comunales de Cambio Climático.

El equipo núcleo del CORECC es conformado por el SEREMI del Medio Ambiente, don Alberto Tacón Clavaín que se encuentra presente, y por la DIPLADE, con su Directora Pamela Fontecilla. Les invita a presentar y explica que una vez terminado se abrirá la palabra a las y los consejeros regionales.

2. Articulación con programa del Gobernador e Instrumentos de Planificación

Pamela Fontecilla saluda a las y los presentes, y da un cordial saludo al CORECC que está viendo a través de Youtube esta Cuenta Pública.

¹ Indicar si la sesión se realizó de forma virtual

Se reitera que hemos sido pioneros frente a la gestión del cambio climático, dado que el Gobernador tenía estos temas como ejes centrales del programa del Gobernador. Esto se encuentra relacionado y vinculado con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), que se encuentra reflejado con su Lineamiento N°3: Medio Ambiente Regional – Capital de Futuro y en los ejes transversales como Pueblo Mapuche, Equidad Territorial y Bienes Naturales Comunes.

Además, en los ejes y directrices que guían la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU), se ha incorporado iniciativas que puedan ir aportando a este Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

Por otro lado, se ha aprobado un Plan de Gestión de la Reserva de la Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de Los Andes Australes de Chile, armonizando líneas del PARCC con este Plan, entendiendo que en ambos se busca la conservación y un trabajo armónico con el territorio y el fortalecimiento de la gobernanza, poniendo en valor la educación biocultural, para mantener la categoría de Reserva de la Biósfera de la UNESCO.

3. Avances en la Región sobre Cambio Climático:

Pamela Fontecilla continúa presentando los distintos instrumentos de gestión del cambio climático instruidos por la Ley Marco de Cambio Climático (Estrategia Climática de Largo Plazo, Contribución Nacional Determinada, Planes Sectoriales de Adaptación y Mitigación, Plan de Acción Regional de Cambio Climático, Planes de Acción Comunales de Cambio Climático y Planes Estratégicos de Recursos Hídricos de Cuencas), explicando su bajada territorial y relación con la Estrategia Regional de Desarrollo, como eje vinculante a escala regional.

Continúa explicando la coordinación regional sobre cambio climático, donde primero se encuentra el CORECC, conformado por 52 organismos, tanto del sector público, municipales, ONGs y la academia. Luego existe un equipo núcleo conformado por DIPLADE y la SEREMI del Medio Ambiente, quienes coordinan la implementación y seguimiento del PARCC, además de coordinar Subcomisiones que son formadas por distintos integrantes del CORECC, liderada por los responsables de la implementación de las medidas del PARCC, y quienes pueden incluir nuevas medidas o mejorarlas, siempre contando con el visto bueno del CORECC.

Otro punto relevante, son los avances en materia de financiamiento climático, donde el Grupo de Acción para el Financiamiento Climático Comunal y Regional (GAFICCOR), tendrá una jornada macrozonal a realizarse los días 21 y 22 de noviembre en la ciudad de Valdivia. Somos anfitriones de esta jornada en que participarán los equipos técnicos de los GORE y SEREMI del Medio Ambiente de las regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Este grupo busca difundir y apoyar a comunas y regiones a encontrar recursos y financiamiento internacionales y nacionales para apoyar en la implementación y elaboración de sus planes.

a. Avances en el Plan de Acción Regional de Cambio Climático

Para elaborar la Cuenta Pública, se solicitó información a distintos organismos públicos sobre sus avances respecto a las medidas del PARCC Los Ríos.

Se presentará una iniciativa por línea para poder comunicar en la cuenta pública, pero se elaborará un documento junto la SEREMI del Medio Ambiente para revisar con mayor profundidad los avances del Plan. Pamela deja claro, que no hay fechas límites, ya que aún no salen los reglamentos para entregar este documento.

- Línea 1: Mitigación a través de acciones orientadas al aumento de la capacidad de secuestro de GEI de la región y disminución de suelos degradados.
- Medida FO1: Fomentar técnicas de gestión forestal sustentable en bosques nativos de la región.

Es una de las iniciativas clave para la lucha contra el cambio climático en Chile diseñada para aportar a las metas de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales de CONAF y que se articula con el Plan de Acción Regional de Cambio Climático. El proyecto es liderado por el Ministerio de Agricultura, a través CONAF, e implementada en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El proyecto busca gestionar de manera sustentable más de 2.918 hectáreas de bosque nativo en un periodo de seis años (2021-2026) para la Región de Los Ríos. 25 mil en total a lo largo de todo el país. Con un presupuesto de M\$6.000 USD.

- Medida AP1: Fomentar prácticas de manejo sostenible en la actividad agrícola, pecuaria y forestal de la región.

Gobierno Regional tiene el Programa Control Comunitario del Visón y Chaqueta Amarilla, correspondiente a un convenio de transferencia del SAG, incluido en el ARI 2024, por un monto total de \$440.000.000.

- Línea 2: Mitigación de GEI en los procesos productivos de la Región
- Medida CI1: Fomentar la sustentabilidad de los procesos productivos en el sector de la construcción.

Comisión Regional de Construcción Sustentable (CORECCS) – SEREMI MINVU lidera: Se impulsan medidas en base a su hoja de ruta en calefacción distrital (estudio MMA) y también desarrollo hoy de TDR en gestión de residuos En lo referido a convenios se comienza a realizar gestión con CChC al respecto, como también se hace gestión sobre acuerdo o ampliar convenio con la Universidad Austral de Chile en la materia. Se comienza con la articulación, conversación y discurso hacia implementar futuros APL (Acuerdos de Producción Limpia).

- Línea 3: Reducción de emisiones de GEI a través de acciones de eficiencia energética y adaptación mediante el uso de otras fuentes energéticas
- Medida CI4: Promover la eficiencia energética, en viviendas nuevas y existentes, en el sector urbano y rural de la región.

Proyecto GEF “Apoyo a la Estrategia Chilena de Transporte Sostenible Piloto Electromovilidad Valdivia”, que busca aportar a la Estrategia de Electromovilidad para el Transporte Público de Los Ríos, que se realizarán a través de: (1) Promoción de políticas, planificación y marcos regulatorios, y (2) Acciones demostrativas (pilotos).

La comuna de Valdivia fue escogida como piloto y se pretende avanzar con: Mesa de electromovilidad; Asesoría técnica especializada; Definir terreno de emplazamiento de electroterminal; Implementación de electroterminal; Modelo de negocio y gestión del electroterminal; Generación de capacidades en capital humano.

- Línea 4: Educación y Fortalecimiento de Capacidades
- Medida CI3: Incorporación de la temática de cambio climático en los instrumentos de gestión y en las decisiones de gestión administrativas y presupuestarias para educación escolar pública, particular subvencionada y privada en todos sus niveles, educación ciudadana y educación superior, considerando también el foco en la innovación y tecnología.

Respecto a esta medida, se está a la espera de recibir la información sobre sus avances.

- Línea 5: Compromisos multisectoriales para el desarrollo sostenible y para la actualización del marco regulatorio y la gobernanza local en materia de Cambio Climático

- Medida AT4: Elaboración y socialización de un acuerdo multisectorial en materia de legislación climática.
- Línea 6: Institucionalidad y Gobernanza, fortalecimiento de la organización y coordinación intersectorial y a nivel de servicios públicos
- Medida AT1: Fortalecimiento del Comité Regional de Cambio Climático y de las instituciones con atribuciones para realizar acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

La licitación: “Co-Construcción del Diagnóstico Socio Territorial del Riesgo Climático y Priorización de Ecosistemas en la Región de Los Ríos”, llevada por la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Los Ríos, avanza en las líneas 5 y 6, la cual busca Difundir el PARCC, Co-construir un diagnóstico socio territorial (11 conversatorios ñüttram en las comunas) y la Priorización de ecosistemas para restauración y conservación. Tiene asociado un monto de \$19.635.000.- y es ejecutada por la consultora Dinámica Costera.

- Línea 7: Adaptación ante los cambios del clima a través del fomento del uso sostenible del agua en el sector agropecuario
- Medida AP2: Aumentar la resiliencia del sector agropecuario a través del uso sostenible de los recursos hídricos y la mejora de las condiciones de gobernanza del agua.

En el marco de las actividades de la Mesa Regional del Agua, se ha generado este Web Map Service <https://arcg.is/1G8CnC> con información geoespacial.

Los ejes estratégicos de la Mesa Regional del agua son: urgencias de acceso al agua; agua y APR; agua y cambio climático; manejo integrado de cuencas y restauración; agua y ordenamiento territorial; agua y educación de cambio climático.

Se destaca proyecto de la WWF, financiado por la Unión Europea, que busca la promoción del derecho humano de las comunidades rurales al agua y a un medioambiente sano, en la cuenca del río Valdivia, mediante soluciones basadas en la naturaleza y buena gobernanza, en contexto de cambio climático. Su monto total de inversión corresponde a EUR 330.000.-

- Línea 8: Adaptación ante los cambios del clima a través del consumo regional sustentable en centros poblados
- Medida CI2: Fomentar la eficiencia hídrica y energética asociada al consumo de agua en centros poblados de la región.

Proyecto GEF “Instrumentos y herramientas económicas para apoyar la conservación de la biodiversidad, el pago por servicios ecosistémicos y el desarrollo sostenible”. Este proyecto es financiado por el PNUD y mandatado por el MMA. Sus objetivos son generar un Marco institucional, de gobernanza y de herramientas para la aplicación de IECB en ecosistemas terrestres, acuáticos continentales, marino y costeros, la Gestión del conocimiento, aprendizaje, monitoreo y evaluación para la implementación efectiva de IECB, Aplicación de IECB en proyectos demostrativos (pilotos).

En la región tenemos de pilotos al Comité de Agua Potable Rural Mashue, comuna de La Unión y al Comité de Agua Potable Rural Liquiñe, comuna de Panguipulli.

- Línea 9: Incorporación del cambio climático en los instrumentos de ordenamiento territorial

- Medida AT2: Establecer criterios y lineamientos de cambio climático en los instrumentos de planificación territorial (IPT)

Se destaca por parte del GORE, que la Actualización de la ERD al 2037 incluye criterios de cambio climático en el Lineamiento Medio Ambiente regional: capital de futuro, donde prioriza objetivos estratégicos de adaptación, mitigación y reducción del riesgo de desastres con enfoque de resiliencia.

Además, se destaca el material de Cambio Climático para gobiernos locales. Respecto a esto, el MMA junto al BID ha desarrollado la “Guía para la acción climática en municipios y gobiernos regionales hacia territorios carbono neutrales y resilientes ante el cambio climático” (2023) y el MMA junto PNUD desarrolló la Guía “¿Cómo elaborar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático?” (2023).

Por otro lado, hay avances regionales con la licitación Licitación: “Análisis de la Vulnerabilidad al Cambio Climático de tres Destinos Turísticos”, desarrollada por la División de Cambio Climático del MMA. La cual tributa directamente al Línea de Acción 4, Medida N 13 del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Turismo. Tiene por objetivos: Analizar y priorizar ZOIT a nivel nacional; Caracterizar la vulnerabilidad al Cambio Climático en tres pilotos (donde se encuentra incluido ZOIT Lago Ranco Futrono, Región de Los Ríos.); Identificar las medidas de adaptación al CC necesarias para cada destino turístico. Tiene asociado un monto de \$27.846.000.-

- Línea 10: Resiliencia Territorial para enfrentar el cambio climático a través de la conservación de la biodiversidad y del paisaje
- Medida TU3: Fortalecer la gestión de las áreas silvestres protegidas, para enfrentar de manera natural y resiliente el fenómeno del cambio climático

Se destacan los avances del Proyecto GEF “Plan Nacional para la Implementación de la Meta 3 del Marco Mundial para la Biodiversidad Post 2020”, mandatada por el MMA y ejecutada por WWF, que busca avanzar en la meta 11 de Aichi. El proyecto busca Abordar los motores directos para proteger los hábitats y especies; Mejorar la sostenibilidad financiera, la gestión eficaz y la cobertura de ecosistemas del patrimonio mundial de áreas protegidas; Proyecto será desarrollado en seis países, incluyendo México, Ecuador, Namibia, Nepal, Zimbabwe y Chile.

El 26/09/2023, se realizó Taller para la elaboración del Plan Nacional para la implementación de la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad: Taller regional de Los Ríos.

b. Avances en los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos de Cuencas

Estos planes estratégicos son nombrados en la LMCC en su artículo 13 y en el Código de Aguas en su artículo 293 bis.

Se ha trabajado en conjunto a la mesa del agua, principalmente en el ámbito de restauración, para identificar brechas y actores importantes en la cuenca del río Valdivia, para levantar su PERHC. Esto será incluido en el ARI del próximo año para avanzar en la temática.

Estos planes buscan avanzar en cuatro dimensiones: Consumo humano, salud y subsistencia; Desarrollo económico; Conservación y preservación de los ecosistemas; Resiliencia ante amenazas (sequías, crecidas y prevención de la contaminación).

Se realiza una visión general de como confluyen los objetivos del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, la Mesa Regional del Agua y la Estrategia Regional de Desarrollo.

c. Avances en los Planes de Acción Comunales de Cambio Climático

Pamela Fontecilla da la palabra al SEREMI Alberto Tacón Clavaín. Quién saluda a las y los consejeros presentes.

Comenta que desde la SEREMI del Medio Ambiente han trabajado en ir coordinando con todas las iniciativas a nivel nacional, para que tributen y se de avance a nuestras iniciativas regionales. Existen varios proyectos GEF con bajada a la región. Pero el principal es un apoyo del BID, mandatada por el MMA con la Licitación: “Desarrollo de los Planes de Acción Comunales de Cambio Climático en la Región de Los Ríos”.

En el mes de abril, junto con el Subsecretario del Medio Ambiente Maximiliano Proaño, estuvo en la conformación del Subcomité de Municipios para velar por el seguimiento de la elaboración e implementación de los Planes de Acción Comunales de la Región.

Seremos la primera región en tener todos sus planes comunales, gracias a la licitación del BID, donde ya se ha ido trabajando al conversar con los encargados municipales, ya se tiene contratada a la consultora SSG. Se les deja invitados a participar en los talleres y en el plazo de un año ya deberían estar listos. Se espera que para la próxima cuenta pública podamos dar cuenta de la elaboración de los PACCC. A nivel nacional, quedaríamos a la cabeza en la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático.

Por otro lado, la Municipalidad de Valdivia junto al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, la Asociación Chilena de Municipalidades y con fondos de la Unión Europea, están trabajando en su PACCC. Actualmente se encuentran en proceso de socialización de la versión final del Plan , con 21 medidas de mitigación, 24 de adaptación y 5 transversales.

4. Planificación a futuro

Respecto al contexto normativo, se aprobó la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), que tiene un periodo de 3 años de transición. Hay dos instrumentos en la Ley que son muy relevantes de recalcar, donde los Gobiernos Regionales tendrán un rol fundamental.

En el plazo de un año se deberían crear Servicios Regionales del SBAP (desconcentrado), lo que permitirá apoyar en mayor medida a la región en sus áreas protegidas.

El Servicio podrá crear, a nivel regional, comités público-privados de áreas protegidas, el cual ya ha sido creado en la región, por lo que hemos sido pioneros.

Cualquier acto administrativo, como los requisitos para la creación, modificación y desafectación de las áreas protegidas, requiere de la consulta a los gobiernos regionales y municipales.

El Servicio será el responsable de las Medidas TU1: “Conservación de ecosistemas y su biodiversidad para fomentar su resiliencia” y TU3: “Fortalecer la gestión de las áreas silvestres protegidas, para enfrentar de manera natural y resiliente el fenómeno del cambio climático” del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

Por otro lado, se presenta la formulación del programa para ser financiado con recursos de inversión del GORE 2024.

Se propone dar soporte al funcionamiento del CORECC y sus diferentes subcomisiones en el seguimiento a la implementación del PARCC y planes de escala local.

Desarrollar una plataforma para mejorar la reportabilidad y monitoreo de seguimiento de los IGCC a escala local que ordene y transparente los esfuerzos realizados en nuestro territorio, para facilitar la toma de decisiones en

materia de cambio climático.

Junto a lo anterior, se propone un programa de educación ambiental formal y no formal de cambio climático, que abarque el sector costero, de valle y cordillera de la región.

Además, se espera fortalecer al CORECC y su Plan de Acción Regional de Cambio Climático al revisar, actualizar y reforzar el PARCC, al incluir el ecosistema marino costero y la gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDyA), junto con incluir enfoque de género e interculturalidad.

Dentro de este componente, se espera disminuir las brechas y realizar un programa de fortalecimiento de capacidades a los funcionarios públicos del CORECC.

A modo general, el SEREMI menciona que ha habido varios avances regionales.

5. Palabras del CORE

Gobernador agradece la presentación, menciona que han mostrado mucha información y agradece los avances. Menciona que por ser pioneros tenemos apoyo económico, como es el caso de la elaboración de los Planes Comunales. Menciona que ha sido muy enriquecedora la presentación, por lo que quedamos con múltiples desafíos.

Abre la palabra a los concejeros.

La consejera Sarita Jaramillo, agradece y saluda. Comenta que le llama la atención la buena articulación que se ha tenido con los municipios, considera fundamental una mirada integral.

El consejero Enrique Larre, quién agradece y menciona que hay mucha materia donde se debe trabajar. Cree que fue corto el tiempo para profundizar en los detalles. Menciona que se nota hay mucho trabajo. Es importante realizar un trabajo articulado, con los actores públicos y privados. Ya que si se quiere generar cambios, se debe tener a todos los actores.

La consejera Ximena Castillo, agradece y felicita a la SEREMI y DIPLADE, mencionando que está orgullosa de ser la primera región en tener este PARCC. Reitera la importancia de trabajar en conjunto con las comunas y todos los actores. Cada comuna tiene su propia realidad, por lo que hay que relevarlas e identificarlas. Agradece y muestra su disposición para trabajar en conjunto.

El consejero Patricio Fuentes, agradece y menciona que si esto se consideró la cuenta pública, sugiere que la próxima cuenta pública nos e realice en un plenaria, sino que se aproveche la oportunidad de invitar a colegios, comunidades, organizaciones. Abrir el espacio a otros actores y crear sinergia con todos los actores.

Gobernador se posiciona de acuerdo con la propuesta de Patricio y le agradece su intervención.

El consejero Matías Fernández, agradece y felicita por el trabajo. Suma un elemento. Menciona que, si está en proceso de postulación a un FNDR, propone socializar estas iniciativas a distintas organizaciones medioambientales u otros.

Gobernador agradece a todos por sus comentarios y a la SEREMI del Medio Ambiente y a DIPLADE, por medio de sus autoridades, por todo el trabajo realizado.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Acuerdos:

- ✓ Próximas cuentas públicas se realizarán abierta a todo el público y diversos actores. Hito comunicacional y más didáctico.
- ✓ Socialización de inversiones referidas al cambio climático en la región (FNDR), a las organizaciones ambientales y a la comunidad en general.

Compromisos:

- ✓ Se elaborará un documento por el equipo núcleo del CORECC, para revisar en detalle los avances del Plan, por medida.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fuente: Transmisión en vivo vía Youtube, del 25 de octubre de 2023.



Fuente: Cuenta Pública y Sesión N°2/2023 del CORECC Los Ríos, realizada en la Biblioteca Municipal Lanco, con fecha 25 de octubre de 2023.